



CASA DE S. M. EL REY
GABINETE DE PLANIFICACION Y COORDINACION

Me complace acusar recibo a la carta y documentación que remitió a esta Casa el pasado 10 de septiembre, de cuyo contenido hemos quedado enterados.

En relación con la cuestión que plantea, le informo que el Jefe del Gabinete de Planificación y Coordinación, de acuerdo con las instrucciones del Jefe de esta Casa, ha remitido la misma a la CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CIENCIA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS, que es el organismo competente, para que la estudie y, en su caso, le haga llegar la resolución que proceda.

PALACIO DE LA ZARZUELA, 1 de octubre de 2007
La Jefa de la Secretaría de Despacho

MARÍA SÁENZ DE HEREDIA

jk

DON XOSÉ MARÍA ESTRADA JANÁRIZ
C/ Pérez de la Sala nº 22, 7º-D
33007 OVIEDO